

RESOLUCIÓN No. DP-DGA-DAJ-2015- 30

Eco. Fausto Pozo Izurieta  
DIRECTOR NACIONAL DE GESTION  
Y ADMINISTRACION DE RECURSOS

**CONSIDERANDO:**

- QUE,** el señor Defensor Público General, mediante Resolución No. DP-DPG-DAJ-2015-001 de 15 de enero de 2014, de acuerdo con lo que disponen los arts. 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y 25 y 26 de su Reglamento General, aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Defensoría Pública para el año 2015.
- QUE,** en Memorando DP-DPL-2015-0157-M de 25 de marzo de 2015, la Dirección Nacional de Planificación da a conocer la asignación en los planes operativos de cada dirección entregados por el Ministerio de Finanzas, para que se inicie los requerimientos para solicitar recursos adicionales.
- QUE,** mediante Memorandos No. DP-SDO-2015-1183-M de 17 de julio de 2015, el Subdirector de Desarrollo Organizacional, licenciado Julio Carrillo Chacón, ha solicitado la reforma al Plan Anual de Contrataciones 2015 de la Defensoría Pública para “Adquisición de suministros de oficina y tóner”, de conformidad con lo detallado en el mencionado documento.
- QUE,** en Memorando No. DP-SDO-2015-1236-M de 22 de julio de 2015, el Subdirector de Desarrollo Organizacional, licenciado Julio Carrillo Chacón, ha solicitado la reforma al Plan Anual de Contrataciones 2015 de la Defensoría Pública para el Servicio de Alimentación para los trabajadores”, de acuerdo con lo referido en el citado oficio.
- QUE,** con Memorandos Nos. DP-DGA-2015-0390-M, y DP-DGA-2015-0394-M de 20 y 22 de julio de 2015, respectivamente, el Director Nacional de Gestión y Administración de Recursos, Economista Fausto Pozo Izurieta, ha solicitado a la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica la elaboración de la Resolución de Reforma al Plan Anual de Contrataciones 2015 de la Defensoría Pública.

 De acuerdo con lo previsto en el artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y en ejercicio 

de la delegación constante en el artículo 10 de la Resolución No. DP-DPG-2014-001 de 8 de enero de 2014,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1o.-** Reformar el Plan Anual de Contrataciones PAC de la Defensoría Pública, para el año 2015 (Décima Segunda Modificación), incorporando y modificando aquélla establecida en el memorando señalado en los considerandos de la presente Resolución, conforme al siguiente detalle:

REFORMA AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN PAC 2015									
DÉCIMA SEGUNDA MODIFICACIÓN									
ÍTEM PRESUPUESTARIO	CPC	TIPO COMPRA (Bien, obra, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO	CANTIDAD ANUAL	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE			OBSERVACIONES
						1	2	3	
53.08.13	38912.01.3	BIEN	ADQUISICIÓN DE TONER PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA	100	\$ 205,28		X		Se solicita se incluye la actividad
53.08.04	32129.04.1	BIEN	PAPEL BOND	2960	\$ 3,00		X		Este ítem consta en el PAC vigente a la presente fecha por un valor de USD \$ 33.303,85. Se incrementa el valor de USD \$ 8.880,00 requerimiento constante en el Memorando Nro. DP-SDO-2015-1183-M. Dando un total de USD \$ 42.183,85

*CA*

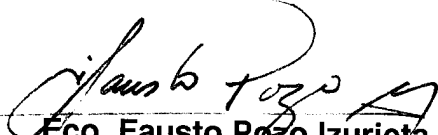
*e*

53.08.04	32153.03.1	BIEN	ARCHIVADOR DE CARTÓN NRO 15	800	\$ 1,40		X	Este ítem consta en el PAC vigente a la presente fecha por un valor de USD \$ 3.364,00. Se incrementa el valor de USD \$ 1.120,00 requerimiento constante en el Memorando Nro. DP-SDO-2015-1183-M. Dando un total de USD \$ 4.484,00
53.08.04	33500.10.1	BIEN	CINTA ADHESIVA	500	\$ 0,25		X	Este ítem consta en el PAC vigente a la presente fecha por un valor de USD \$ 125,00 Se incrementa el valor de USD \$ 125,00 requerimiento constante en el Memorando Nro. DP-SDO-2015-1183-M. Dando un total de USD \$ 250,00
53.08.04	32153.00.1	BIEN	CAJAS DE CARTÓN PARA MUDANZA	500	\$ 2,80		X	Se solicita se incluye la actividad
53.02.35	63210.00.1	SERVICIO	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS TRABAJADORES AMPARADOS EN EL CÓDIGO DE TRABAJO QUE LABORAN EN LA DEFENSORÍA PÚBLICA DE GUAYAS	1	\$ 6.485,50		X	Este ítem consta en el PAC vigente a la presente fecha por un valor de USD \$ 16.632,00. Y en el primer cuatrimestre. Se modifica el valor a USD \$ 6.485,50 y el cuatrimestre, requerimiento constante en el Memorando Nro. DP-SDO-2015-1236-M.

**ARTÍCULO 2o.- Disponer que la Jefa de Compras Públicas y Contrataciones de la Defensoría Pública (E) proceda a la publicación de la presente Resolución en el portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec), así como también a realizar la correspondiente reforma al Plan Anual de Contrataciones PAC 2015 de la Defensoría Pública utilizando las herramientas informáticas establecidas para el efecto en el portal de Compras Públicas.**

d. CÚMPLASE.

Dada y firmada en la Defensoría Pública en Quito, D.M., el 23 JUL. 2015



Eco. Fausto Pozo Izurieta  
DIRECTOR NACIONAL DE GESTION  
Y ADMINISTRACION DE RECURSOS

e